



**Juzgado Primero de Familia del Circuito
De Sincelejo, Sucre.**

TRASLADO EN LISTA.

RADICADO: 70-001-31-10-001-2023-00058-00

PROCESO DE EXISTENCIA, DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE UNION MARITAL DE HECHO.

DEMANDANTE: ARNEDO TORRES JULIO.

APODERDAO DEMANDANTE: ORNALDO JULIO RODRIGUEZ.

DEMANDADA: LUZ DARY LOPEZ BERRIO.

APODERADO DE LA DEMANDADA: LEONARDO DIAZ MARTINEZ.

NATURALEZA DEL TRASLADO: EXCEPCION PREVIA: PLEITO PENDIENTE ENTRE LAS MISMAS PARTES Y SOBRE EL MISMO ASUNTO.

PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 370 Y 371 DEL C.G.P EN ARMONÍA CON EL 110 Y 101 DEL C.G.P Y 9 DE LA LEY 2213 DE 2022 QUEDAN A DISPOSICIÓN DE LA CONTRAPARTE POR EL TERMINO DE TRES (3) DÍAS.

SINCELEJO, 15 DE JUNIO DE 2023.

CORREN LOS DÍAS 16, 20 Y 21 DE JUNIO DE 2023.

LUZ MARIA PULGAR GRANADOS
Secretaria

